



En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía de las obras y acciones que se han autorizado a través del FORTAMUN-DF (FONDO IV), de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, al 30 de junio de 2024.

Monto a recibir del FORTAMUN-DF (FONDO IV): **628,417,995.00**

**Municipio de Centro**

**Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN-DF (FONDO IV)**

<b>Destino de las Aportaciones</b>	<b>Monto Pagado</b>
Amortización refinanciamiento de deuda BBVA	2,200,551.36
Intereses de deuda con institución bancaria BBVA	11,148,879.42
Pago del consumo de energía eléctrica para el alumbrado público	49,271,971.06
Energía eléctrica edificios	7,961,202.95
Mantenimiento de la infraestructura de bombeo de los sistemas de drenaje	8,357,870.35
Mantenimiento de la infraestructura de bombeo de los sistemas de agua potable	8,292,899.69
Pago de derecho de descarga y muestreo de aguas residuales del programa de drenaje	608,957.00
Pago de energía eléctrica de los sistemas de agua potable	67,493,202.49
Pago de energía eléctrica de los sistemas de drenaje y alcantarillado	11,967,482.00
Pago por extracción y muestreo de agua del programa de agua potable	13,800,000.00
Captación y planta potabilizadora carrizal II	14,957,022.60
Rehabilitación de la infraestructura de Alumbrado Público	6,038,447.18
Adquisición de equipo especializado de Protección Civil.	3,167,090.00
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario rural (zona 1) municipio de Centro, Tabasco	2,942,188.32



En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía de las obras y acciones que se han autorizado a través del FORTAMUN-DF (FONDO IV), de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, al 30 de junio de 2024.

**Monto a recibir del FORTAMUN-DF (FONDO IV): 628,417,995.00**

**Municipio de Centro**

**Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN-DF (FONDO IV)**

<b>Destino de las Aportaciones</b>	<b>Monto Pagado</b>
Mantenimiento de infraestructura de líneas de distribución de agua potable rural (zona 1) municipio de Centro, Tabasco	332,364.24
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario rural (zona 2) municipio de Centro, Tabasco	4,638,766.17
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 1) municipio de Centro, Tabasco	2,853,470.52
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 3) municipio de Centro, Tabasco	4,047,376.10
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 2) municipio de Centro, Tabasco	2,359,086.28
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 4) municipio de Centro, Tabasco	3,229,244.33
Mantenimiento de infraestructura de líneas de distribución de agua potable rural (zona 2) municipio de Centro, Tabasco	653,728.96
Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 1), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	2,091,377.65
Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 3), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	208,151.53
Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 2), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	230,340.68
Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 4), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	2,068,890.73



En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía de las obras y acciones que se han autorizado a través del FORTAMUN-DF (FONDO IV), de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, al 30 de junio de 2024.

**Monto a recibir del FORTAMUN-DF (FONDO IV): 628,417,995.00**

**Municipio de Centro**

**Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN-DF (FONDO IV)**

<b>Destino de las Aportaciones</b>	<b>Monto Pagado</b>
Adquisición de 7 camiones recolectores para basura	17,163,360.00
Adquisición de camiones recolectores para basura	9,048,716.88
Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento parque Covadonga en la Colonia Miguel Hidalgo	2,850,781.51
Rehabilitación del alumbrado público en el fraccionamiento La Ceiba de Villa Ocuilzapotlán, del municipio de Centro	684,484.19
Rehabilitación del alumbrado público la Ranchería Las Matillas 4ta. Sección del municipio de Centro	950,261.11
Rehabilitación del alumbrado público en el fraccionamiento Lomas de Esquipulas, Villa Parrilla del municipio de Centro	663,732.52
Rehabilitación del alumbrado público en la Ranchería Hueso de Puerco, del municipio de Centro	784,609.87
Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Cd. De Villahermosa, asentamiento Fraccionamiento Valle Marino	777,658.99
Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Ra. Barrancas y Amate 2da Sección, asentamiento diversos puntos de la ranchería	154,457.19
Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Ra Corozal asentamiento diversos puntos de la ranchería	720,908.30
Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Colonia Agraria (La Isla), asentamiento diversos puntos de la colonia	1,279,646.95



En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía de las obras y acciones que se han autorizado a través del FORTAMUN-DF (FONDO IV), de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, al 30 de junio de 2024.

Monto a recibir del FORTAMUN-DF (FONDO IV): **628,417,995.00**

**Municipio de Centro**

**Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN-DF (FONDO IV)**

<b>Destino de las Aportaciones</b>	<b>Monto Pagado</b>
Rehabilitación y mejoramiento del alumbrado público, en el parque Tomás Garrido Canabal de la ciudad de Villahermosa, del municipio de Centro	2,646,430.38
Rehabilitación del alumbrado público para el acceso a Captación y planta potabilizadora Carrizal II en carretera municipal Emiliano Zapata al Cedro, Número 1, en la R/A Emiliano Zapata entre Boulevard Bicentenario y carretera al Cedro en el Municipio de Centro	1,027,150.92
Rehabilitación del sistema de alumbrando público mediante la sustitución de Luminarias en diversas comunidades de la zona Tamulté de las Sabanas, aeropuerto, los Aztlanes y salida a Cárdenas del municipio de Centro	2,122,679.40
<b>TOTAL</b>	<b>271,795,439.82</b>

X